

Las voces de Madrid en su historia

Inventario léxico del corpus ALDICAM

Introducción

Pedro Sánchez-Prieto Borja

Hiroto Ueda

2020

I. INTRODUCCIÓN

Ofrecemos aquí el inventario léxico lematizado completo del Corpus ALDICAM, que ha servido de base para elaborar el “Atlas Lingüístico Diacrónico e Interactivo de la Comunidad de Madrid”.

INTRODUCCIÓN

1. EL PROYECTO ALDICAM-CM

Los estudios sobre el habla de Madrid llevados a cabo en las últimas décadas han profundizado en la organización sociolingüística de la ciudad, sobre todo en la estratigrafía de algunos barrios con base en las encuestas realizadas para PRESEEA (Cestero Mancera, Molina Martos y Paredes García 2015). Uno de los primeros trabajos realizados con metodología rigurosa es la tesis doctoral de Ruiz Martínez (1999) sobre el habla del NE de la Comunidad de Madrid. También se ha avanzado en el conocimiento de estas variedades rurales mediante las encuestas recogidas en el *Atlas Dialectal de Madrid* (García Mouton y Molina Martos 2015). Con anterioridad, el *Diccionario de Madrileñismos* de Alvar (2011) recoge voces, si no exclusivas, sí caracterizadoras de diferentes localidades de la Comunidad, tanto a partir de

¹ Proyecto de la Comunidad de Madrid ALDICAM-CM H2015/HUM-3443, 138.000 €; duración: 3 años + prórroga (enero 2016 - junio 2019). El equipo ha estado integrado por los grupos GITHE (Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español), Universidad de Alcalá <<http://www.textoshispanicos.es>>; ArPaDoc (Grupo de Investigación de Archivos

estudios sobre el habla local como, en algunos casos, de encuestas.

Mucho más atrasados se encontraban los trabajos diacrónicos sobre la lengua de Madrid, que, prácticamente, se han reducido a los autores literarios, como Ramón de la Cruz, Arniches y Galdós. Aparte se sitúa el replanteamiento del concepto de norma madrileña debido a Bustos Gisbert y Santiago (2000). Cabe señalar la excepción de los fueros madrileños: el de Madrid, de hacia 1202 (Lapesa *et al.* 1994 [1932] y Torrens, en prensa) y el de Alcalá, probablemente de h. 1235 (Torrens Álvarez 2002).

Dentro del grupo GITHE de la universidad de Alcalá, se han publicado varias recopilaciones de documentos en la serie *Textos para la Historia del Español*, sobre el Archivo Municipal de Alcalá (vol. III, Paredes García 2005), el fondo de la Inclusa conservado en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (vol. IV, Sánchez-Prieto Borja y Flores 2006), los inventarios de bienes y autos de justicia civil del Archivo Municipal de Daganzo (vol. V, Paredes García *et al.* 2010), así como sobre los de Arganda del Rey (vol. VIII, Vázquez Balonga 2014). También se han hecho estudios sobre fondos de la Inclusa del s. XIX (Díaz Moreno, Martínez Sánchez y Sánchez-Prieto Borja 2012), así como la tesis doctoral de Vázquez Balonga (2015) sobre el léxico de Toledo y Madrid.

Entre 2016 y 2019 se llevó a cabo el proyecto “Atlas Lingüístico Diacrónico e Interactivo de la Comunidad de Madrid” <<http://aldicam.blogspot.com>>¹. Entre los objetivos de dicho proyecto está (1) conocer la lengua de la

y Patrimonio Documental), Universidad Complutense de Madrid <<http://arpadoc.blogspot.com.es>>; CaLiHE (Cambio Lingüístico e Historia del Español). Consejo Superior de Investigaciones Científicas <<http://corhen.es>>.

Comunidad de Madrid a lo largo del tiempo (ss. XIII-XIX), (2) elaborar un atlas diacrónico de los usos lingüísticos a partir de los datos de los documentos, (3) recuperar documentos de diferentes archivos de la CM y ponerlos al alcance de los investigadores y de los interesados en general, (4) reconstruir, en lo posible, tanto el habla de la capital como de las demás localidades de la CM, para así comparar las variedades rurales y las urbanas, (5) dar voz (a través de los testimonios escritos) a los más humildes, a las personas que no suelen escribir y, por último, (6) contribuir al conocimiento de la cultural local, la historia de la vida privada y las mentalidades a través de las palabras.

Para elaborar el corpus de ALDICAM se ha acudido a 25 archivos, situados en 54 localidades (figura 1): Archivo Histórico Nacional, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo de Villa (Madrid), Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Archivo Municipal de Alcalá de Henares, Archivo Municipal de Aranjuez, Archivo Municipal de Arganda del Rey, Archivo Municipal de Arroyomolinos, Archivo Municipal de Buitrago del Lozoya, Archivo Municipal de Colmenar Viejo, Archivo Municipal de Chinchón, Archivo Municipal de Daganzo, Archivo Municipal de El Escorial, Archivo Municipal de Guadarrama, Archivo Municipal de Hoyo de Manzanares, Archivo Municipal de Moralzarzal, Archivo Municipal de Navacarnero, Archivo Municipal de Leganés, Archivo Municipal de Parla, Archivo Municipal de San Lorenzo de El Escorial, Archivo Municipal de Torrejón de Ardoz, Archivo Municipal de Valdemoro, Centro de Archivo de Coslada, Archivo de la Fundación del Hospital de San José (Getafe), Archivo y Biblioteca del Monasterio de El Escorial. A ellos han de sumarse unos pocos documentos de los ayuntamientos de Meco y Cadalso de los Vidrios que no constituyen propiamente un archivo.



Figura 1. Localidades de los archivos seleccionados

En estos archivos, se han seleccionado 866 documentos emitidos en 54 localidades (figura 2), incluida la capital. Se ha de destacar la representación de todas las comarcas de la Comunidad, todas ellas con una densidad de punto similar, si bien cabe señalar la mayor presencia de la Sierra NE frente a la NO, y cierta rarefacción en el Oeste, reflejo de su menor densidad poblacional y una presencia histórica de menos peso, lo que se acusa en el número de

documentos conservado, con la excepción del monasterio y localidad de El Escorial, que cuentan con importantes fondos.



Figura 2. Localidades de emisión de los documentos

En lo que atañe a la conología, hay que notar la distribución irregular, pues del s. XIV no hemos encontrado testimonios madrileños; del XIII, aparte de los fueros, solo 2, más 8 del XV. Del s. XVI se han seleccionado 248, 174 del s. XVII, 230 del XVIII y 193 del XIX (figura 3). Como criterio de selección, se ha tenido también en cuenta el interés lingüístico de los testimonios, lo que puede explicar que el s. XVIII se haya visto favorecido frente a la centuria siguiente, solo en el sentido de que los documentos dieciochescos muestran

una mayor distancia respecto de los usos actuales.

Siglo	Nº de documentos
XIII	2
XV	8
XVI	248
XVII	174
XVIII	230
XIX	193
Sin fecha	11
Total	866

Figura 3. Distribución cronológica de los documentos del corpus ALDICAM

Además de la diversidad temática, lo que redundaba en una mayor riqueza léxica, se ha tenido en cuenta la tipología textual y, de este modo, se incluyen (1) procesos judiciales, (2) inventarios de bienes, (3) cartas con participación femenina, (4) escritos de personas de nivel sociocultural bajo, (5) registros de grado medio de instituciones como la Hermandad del Refugio, (6) nombramientos, (7) deslindes, (8) acuerdos económicos sobre explotación de bosques, (9) daños a animales, etc. Se ha procurado obtener la mayor variedad discursiva y sintáctica posible, y, sobre todo, el reflejo de la lengua de uso, siempre dentro de los condicionamientos de la plasmación por escrito.

La cabecera de ALDICAM contiene los siguientes datos: (1) número identificativo del documento en el corpus ALDICAM (0001-0866), (2) fecha (año, mes y día) y localidad; (3) archivo y signatura; (4) regesto o resumen del documento; (5) ámbito de elaboración del documento; (6) tipología jurídica; (7) materia (hasta 3 diferentes); (8) transcriptor y revisor (figura 4). La consideración de cada rasgo recogido en la cabecera como un campo de una base de datos permite filtrar las consultas por cada uno de estos parámetros, y acceder de manera interactiva al corpus.

0824
ALDICAM
1602 julio 14 (Leganés, Madrid, España)
Archivo Municipal de Leganés, 864900. ff. 2r-3v
Acuerdo sobre la gestión del agua para el riego de las huertas de Butarque.
Municipal
Acuerdo
agricultura, gobierno
María José Rodríguez / Delfina Vázquez Balonga

Figura 4. Ejemplo de cabecera descriptiva del documento (*head*)

Los documentos se presentan en la triple versión propia del corpus CODEA <<http://www.corpuscodea.es>> y de la red CHARTA <<http://www.redcharta.es>>:

(1) facsímil, (2) transcripción paleográfica y (3) presentación crítica. De este modo, puede comprobarse la fiabilidad de la edición. La transcripción paleográfica refleja los usos escritológicos del documento en todos sus detalles, con excepción de la forma de las letras; se refleja el comportamiento gráfico del amanuense, así como sus usos en lo que concierne la unión y separación de palabras, la puntuación, el empleo de mayúscula y minúscula, la puntuación; esta edición está orientada al estudio de la grafía y la fonética. La presentación crítica es una versión en la que se introducen ciertas regularizaciones, pero sin falsear la lengua; así, se regulan rasgos que no tienen trascendencia fonética (*djxo* > *dixo*), se interviene en la unión y separación de palabras (*enloqueselefuerepreguntado* > *en lo que se le fuere preguntado*) y el reparto entre mayúsculas y minúsculas (*rafael del oyo* > *Rafael del Oyo*); se introduce también acentuación, prosódica (*muleton* > *muletón*) y diacrítica (*de* > *dé*). De esta manera, se facilita enormemente la consulta del corpus, pues se pueden localizar directamente elementos de la cadena textual sin necesidad de marca alguna, y así determinar de manera inmediata los contextos de uso de las unidades lingüísticas. Esta presentación sirve también para el estudio del discurso, y muestra sus ventajas para el examen de la historia general y particular de las localidades de la Comunidad de Madrid, de la vida privada. Como muestra de edición completa puede verse la siguiente:

0719
 ALDICAM
 1617 diciembre 30 (Moralzarzal, Madrid, España)
 Archivo Municipal de Moralzarzal, 30, II, fol. 22v-23r
 Postura de la barbería que hizo Juan Sanz para el año de 1618.

Económico

Postura

oficios, sanidad

Concepción Mendo Carmona / Delfina Vázquez Balonga

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

{h 1r} [*margen mano 2: postura del | barbero*]/ {1} [calderón] E luego En continente Pareçio e<ne>l D<ic>ho <conçejo> Juan sanz bar{2}uero Uezino dested<ic>ho lugar E dixo que hazia E hizo Postura {3} Enel ofiçio delabarueria des telugardel moral y zarzal {4} por Vn año que començara El diadeño nuebo del año {5} Uenidero de mille seisçientos E diez E ocho años E cunplira En {6} findeld<ic>ho año E seruirael d<ic>ho ofiçio debaruero a todos {7} Los Uezi<no>s delmoral E zarzal E a sus mugeres hijos E criados {8} como sean los criados foras teros porquesiendo foras {9} teros quedan arriesgo deld<ic>ho Juansanz y enlodemas ade {9} seruirato Doslos Uezinos hijos E criados haziendo sangrias {10} E sajas y echando Uentosas Esacando dientes E muelas {11} E fregaçiones E todas las demas cosas tocantes E per {12} tenesçientes ald<ic>ho ofiçio debaruero todo Elaño sin hazer {13} faltani ausencia so pena que por cadavez que faltare {14} sepueda traer baruero asucosta deld<ic>ho Juan sanz E lo {15} que costare sequitede susalario E que qualquier hijo {16} De Uezino que biuiere fuera E se Uiniere A curar es tan {17} do Enfermos acasade suspadres otutores o En casa de {18} susher<mano>s o parientes sea obligado a los curar porque {19} solo quedan a surriesgo los moços forasteros El qual d<ic>ho {20} ofiçio seruir a porpreçio E quantia de sesenta Ducados {h 1v} {1} que seleandepagar por terçios del año El primero {2} terçio luego como comiençaseruir y el segundo terçio {3} a primero de mayo y el postrero terçio E l Dia de Sanmiguel {4} De sept<iembre>

destepresenteaño Digo del año Uenidero de {5} mille seisçientos E diez E ocho años E rrematando e<ne>l darafianças {6} para seruir El d<ic>ho ofiçio a contento de la just<içia> destelugar E q<ue> {7} no pueda tener ni seruir otro ningun lugar sino es Unlu {8} gar qual El quisiere De matalpino o zerzeda obezerril {9} y sise aberiguare que Va a otro le puedan llebar de pena {10} los al<ca>ld<e>s ochor reales por cadavez que se fuere ofaltare E {11} selequite de susalario E para ello obligo a persona E {12} bienes E lo firmo de su nombre siendo t<estigo>s Pedrorru uiosa {13} cristan E domingotorres E fran<cisco> martinsastre E Pedrorru {14} uio El m<oço> Ue<e>z<ino>s del d<ic>ho lugar la qual d<ic>ha postura sele {15} rresçiuio e<ne>ld<ic>ho <conçejo> E lo firmaron los q<ue> sauian {16} [*firma: Juansanz*] [*rúbrica*] [*firma: diego martin*]; [*firma: miguel | collado*] [*rúbrica*] a Ruego y por t<estigo> [*firma: Pedro Rubio*] [*rúbrica*] [*firma: bar<tolome> | gomez*] [*rúbrica*] [*firma: Antemi Sebastian m<arte>nez*] [*scriu<ano>*] [*rúbrica*]

PRESENTACIÓN CRÍTICA

[*margen: Postura del | barbero*]/ {h 1v} {1} E luego en continente pareció en el dicho concejo Juan Sanz bar{2}vero, vezino d'este dicho lugar, e dixo que hazía e hizo postura {3} en el oficio de la barvería d'este lugar del Moral y Zarzal {4} por un año, que comenzará el día de año nuevo del año {5} venidero de mil e seiscientos e diez e ocho años e cumplirá en {6} fin del dicho año; e servirá el dicho oficio de barbero a todos {7} los vezinos del Moral e Zarzal e a sus mugeres, hijos, e criados {8} como no sean los criados forasteros, porque siendo foras {9} teros quedan a riesgo del dicho Juan Sanz y en lo demás a de {9} servir a todos los vezinos, hijos e criados, haziendo sangrias {10} e sajas y echando ventosas e sacando dientes e muelas {11} e fregaciones e todas las demás cosas

tocantes e per{12}tenescientes al dicho oficio de barvero; todo el año sin hazer {13} falta ni ausencia, so pena que por cada vez que faltare {14} se pueda traer barvero a su costa del dicho Juan Sanz e lo {15} que costare se quite de su salario, e que cualquier hijo {16} de vezino que biviere fuera e se viniere a curar estan{17}do enfermos a casa de sus padres o tutores o en casa de {18} sus hermanos o parientes sea obligado a los curar porque {19} solo quedan a su riesgo los moços forasteros. El qual dicho {20} oficio servirá por precio e cuantía de sesenta ducados {h 1v} {1} que se le an de pagar por tercios del año, el primero {2} tercio luego como comience a servir y el segundo tercio {3} a primero de mayo y el postrero tercio el día de San Miguel {4} de septiembre d'este presente año, digo del año venidero de {5} mil e seiscientos e diez e ocho años, e rematando en él dará fianças {6} para servir el dicho oficio a contento de la justicia d'este lugar, e que {7} no pueda tener ni servir otro ningún lugar si no es un lu{8}gar qual el quisiere de Matalpino o Zerzedá o Bezerril; {9} y si se aberiguare que va a otro le puedan llebar de pena {10} los alcaldes ocho reales por cada vez que se fuere o faltare, e {11} se le quite de su salario. E para ello obligó su persona e {12} bienes e lo firmó de su nombre, siendo testigos Pedro Ruvio, sa{13}cristán e Domingo Torres e Francisco Martín, sastre, e Pedro Ru{14}vio el moço, vezinos del dicho lugar. La qual dicha postura se le {15} rescivió en el dicho concejo e lo firmaron los que savían.// {16} Juan Sanz; Diego Martín; Miguel | Collado. A ruego y por testigo, Pedro Rubio. //Bartolomé | Gómez. //Ante mí Sebastián Martínez, | escrivano.

Con vistas a la lematización de los textos y a su inventario léxico completo, hay que señalar que la inmensa mayoría de las voces hayan su respaldo en otros corpus, como el CORDE o incluso el CODEA <<http://www.corpuscodea.es>>, de dimensiones mucho menores, pero que

tiene la ventaja de ofrecer documentos públicos y privados, lo que explica cierto grado de coincidencia con ALDICAM. Un número pequeño, pero significativo, de formas léxicas no hayan respaldo en otros corpus. En un informe de los alarifes o maestros albañiles de Chinchón sobre las obras necesarias en un molino de aceite se lee: “y es inconveniente a cerrarse ¹⁶ aquellas y fazerse por el tejado, porque el molino sería *esano* y humoso, y non verían para ¹⁷ sacar el azeite los maestros y molineros” (670, Chinchón, 1524). No hemos encontrado documentaciones de 16 *esano* (figura 5), pero es probable que se trate de una variante de *insano*, quizá a partir de una forma con *de-* negativo. No muy diferente es el caso de *andado* en “e Pablo Sanz, *andado* de Lorenço del Pozo (717, Moralzazal, 1608), que interpretamos como variante, de *alnado*, de ANTENATUS ‘prohijado’, según el régimen familiar anterior al s. XVIII. Estos problemas han de tenerse en cuenta para la lematización, pues de otros modo consideraríamos, sin más, *andado*, como participio de *andar*. Vemos, pues, cómo la edición del texto, que no es posible sin una interpretación correcta del mismo, no es una fase previa y separada del proceso de invenariado del léxico, sino que forma para esencial del mismo.

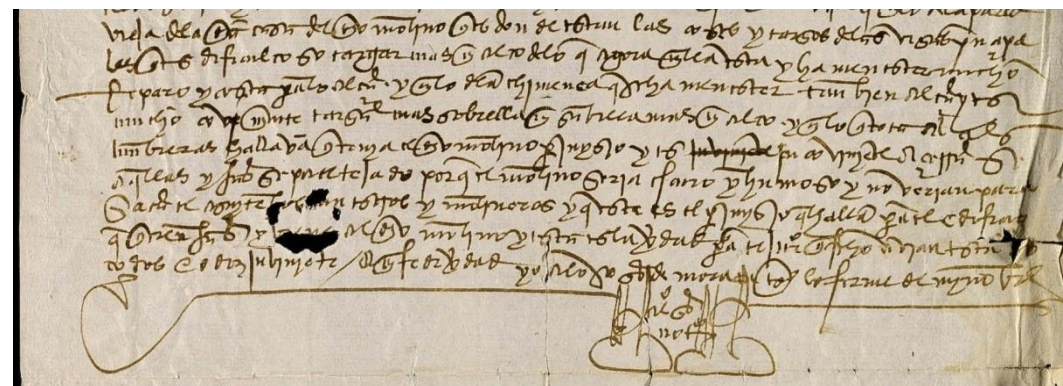


Figura 5. El hápax *esano* ‘insano’ (cuarta línea por el final, en el centro)

Para que el usuario de la herramienta que aquí se ofrece pueda hacerse una idea del contenido y elaboración de los documentos transcritos, ofrecemos aquí unas pocas muestras.

a una ora anochezido, estando los dichos declarantes en el molino de abajo que llaman del Río, oyeron bozes en el río y, a las bozes, salieron del dicho molino y vieron que andaba ruido en el agua y una persona dando bozes que se quejaba. Y fueron la orilla del río abajo diziendo que se encomendara a la Birjen y que se arrimara a la orilla para ver si se podía remediar. Y a las bozes bieron que un macho dando buelcos con la carga la desechó y el aparejo y bino a salir adonde estábamos, y la persona se fue el río abajo y se desaparezió asta que se perdió de vista. Y los dichos declarantes cojieron el macho y le subieron en el dicho molino y le arroparon asta por la mañana que le trujeron ante su merzed del dicho señor alcalde, para que se ponga en guarda y custodia. Y las señas del macho son de mediano cuerpo, negro castaño, las narizes endidas, zerrado (3, Arroyomolinos 1650, “Causa y averiguación sobre el ahogamiento de un hombre en el río Guadarrama y el rescate del mulo que llevaba. Incluye declaraciones de testigos”).

Sepan cuantos esta carta vieren como yo, Gaspar de Rojas, maestro de hazer y labrar relojes, vecino de la Puebla de Montalbán, otorgo e conozco por esta presente carta que tomo a mi cargo de hazer y haré un reloj bueno e bien y perfectamente acavado para la iglesia d’esta [*margen*: ojo] villa de Chinchón, de la forma, traça y manera del reloj qu’está puesto en el ospital del Cardenal de afuera de la cibdad de Toledo, y antes sea mejor, con las condeciones siguientes (680, escritura para hacer un reloj en el ayuntamiento de Chinchón, 1577).

Y condición que se puedan entremeter berengenas y pimientos entre riego y

riego y entremetiéndole berengenal o pimentar con el agua que le sobrare no pueda regar más de dos eras de cebolla, so pena de cien maravedís [...]. Y es condición que, si andando el agua baldero regare algún hortelano no se lo pueda quitar otro ninguno hasta aber acabado so pena de trescientos maravedís aplicados como dicho es [...]. Y es condición que la tal guarda de agua sea obligado a guardar las güertas y por cada cabalgadura que andubiere sueta por las caceras pastando tenga de pena dos reales por cada una y pague el daño que hiciere y que no puedan regar ningún hortelano ningún chorrillo de agua a su güerta (824, acuerdo sobre la gestión de las huertas de Butarque, Leganés, 1602).

Primeramente dos machos de hierro, el uno bueno y el otro quebrado. Ítem un martillo de mano bueno. Más dos pares de tenazas, las unas corbas y las otras llanas buenas. Ítem una yunque de hierro y azero grande bueno. Una vigornia grande buena. Una tobera y unos fuelles buenos. Una ziguñuela de la muela. Una clavera vieja y una cortadera (715, acta de entrega de herramientas a un herrero, Moralzarzal, 1620).

[...] salió erida una baca mía, llamada “la Parda”, en la llana derecha, que era de edad de nueve años, y estaba cercana a parir y con efecto malparió en uno de los tres días inmediatos a su salida o espulsión de dicho cuartel, muy cerca de él, donde se bio echada a los dos días, orilla de la Puerta que dicen de Ernando, arrojando tanta sangre por dicha erida como si fuera una degolladura, y asimismo a los tres días de dicha espulsión y cuasi en el propio sitio, con el feto en el suelo y aunque en pie dicha baca, sin poderse mober, ni echar del cuerpo las paries, benteándose, y dicha erida, que indefectiblemente fue mortal, sin que, aun cuando no lo uibera sido, pudiese yo hacerla remediar inmediatamente como era preciso, por allarme enfermo en cama (691, denuncia de Agustín Barroso de las heridas que causaron la muerte de una de sus vacas durante la expulsión del ganado en el Cuartel de las Radas por una cacería real, El Escorial, 1769).

En la villa de Hoyo de Manzanares, a cuatro de octubre de mil ochocientos sesenta y ocho, habiéndose reunido la mayor parte del vecindario de esta villa en las casas consistoriales de la misma, con asistencia del ayuntamiento actual, hicieron presentes el sentido de pronunciamiento en que se presentaban con arreglo a las circunstancias revolucionarias, a la cual son todos adictos, en prueba de lo cual se dieron las voces unánimes de “¡Viva la libertad! ¡Viva Prin! ¡Viva la Marina! ¡Abajo los Borbones!” y “¡Viva la Soberanía Nacional!”. Acto seguido, se destituyó al ayuntamiento de su respectivo cargo como autoridad procedente de la dinastía derrocada por la nación y se acordó y puso a votación el nombramiento de una junta interina con el nombre de revolucionaria (...) Don Narciso García, presidente, don Luis Blasco y don Pablo Blasco, vocales, y en concepto de secretario de la junta, don Gabriel Bernardos, (807, acuerdo de proclamación de “la Gloriosa”, Hoyo de Manzanares, 1868).

Benito González, vecino de Montejo, solicita celebrar juicio brebal con su convecino Toribio de Frutos, para que le pague sesenta reales que le es en deber, procedió de yerba que le é cedío o bendío a dicho Toribio y por repetidas beces que se la é pedío nó é podío conseguir lo pague. Montejo, 15 de marzo de 1858 (761, solicitud de juicio verbal, Montejo de la Sierra, 1858).

En cuanto a los rasgos lingüísticos de los documentos, se han de destacar los que siguen. En la grafía y fonética, el seseo en Madrid capital: *saguán* (1738); *bautisarme* (1741); *sertificasión* (1821); el yeísmo incipiente: *inclulle* (Valdemoro, 1800); *yamar*; *apeyido* (Madrid, 1817); la metátesis y variación de líquidas: *infutríferas* ‘infructíferas’ (Colmenar Viejo, 1775); *vrebal* (Montejo de la Sierra, 1858); *artar*; *tarberna* (El Escorial, h. 1770); *huélfana* (Buitrago del Lozoya, 1830).

En la morfosintaxis, la extensión de la marca *-a* en femenino con *-nte*:

suplicanta, *pretendientas*; *menora* (Loeches, 1741); el registro del “neutro de materia”: Daganzo de Arriba (*lana blanco*, *lana prieto*, 1594), Arganda del Rey (*plata falso*, 1677; *plata barniçado*, 1691), Hoyo de Manzanares (“más una capa de *bayeta negro* de luto”, 1707); el diminutivo en *-ito*: *cofrecito* (Cadalso de los Vidrios, 1664); *pradito* (Hoyo de Manzanares, 1706); *realito* ([Bustarviejo], 1820); la extensión del leísmo de entidad animada contable: “digo que entre los cavallos que yo tengo para el servicio de su majestad tengo uno ruzio, [...] y nunca *le* he querido dar por su bondad y lealtad, y tiniéndole en el verde *le* imbié a sangrar a Francisco López, herrador” (El Escorial, 1585), “otorgamos e conocemos, por esta presente carta, que damos e otorgamos todo nuestro poder cumplido e bastante, según que este dicho concejo e nosotros juntos en él le abemos e tenemos” (Moralzarzal, 1607); la extensión del laísmo: “solamente la debe veinte e un reales y cuatro libras” (El Escorial, 1588), “María Sanz [...] le quedó un hijo” (Arganda del Rey, 1690).

En el léxico destacamos voces como *bociblanco* ‘con el hocico blanco’, *borro* ‘borrego’, *buche* ‘asno joven’, *buey conejo* ‘¿buey pardo?’, *bugre* ‘con valor insultante, francés’, *cacera* ‘reguera’, *cacho* ‘tierra de labor’, *ceajo* ‘cabra joven’, *cerca* ‘tierra de pasto cercada’, *cerril* ‘cría de asno’, *cerviajo* ‘linde alta entre dos fincas’, *fabriquero* ‘carbonero’, *freza* ‘estiércol’, *guato* ‘cerdo joven’, *inclusa* ‘casa de expósitos’, *linar* ‘huerto’, *pícaro* ‘canalla, sinvergüenza’, *pobo* ‘álamo blanco’, *prado de pasto* (*y*) *siego* ‘prado para ganado y corte’, *reliquias* ‘casquería’, *tacholero* ‘reparador de zapatos’, *tinada* ‘corral para ganado’.

Cabe citar también otros aspectos, como la recuperación de la memoria topográfica y toponímica de Madrid: “vibe el suplicante Calle de Cantarranas frente a las monjas trinitarias Casa nº 5º Cuarto 2º”, hoy calle Lope de Vega

(Madrid, 1811); “Bernardo Ruiz de Olano, alcalde constitucional de esta villa de la Puebla de la Muger Muerta”, hoy Puebla de la Sierra (1841); “Nuestro Señor guarde a usted muchos años. Bayona, 11 de julio de 1800”, Titulcia desde 1814; “ítem cuatrocientas y cuarenta cepas en el majuelo del camino Toledano, término de Vilches”, hoy parte de Arganda del Rey (Arganda del Rey, 1677); “participo a vuestras mercedes cómo el jueves próximo día 14 del que rije pasan los cazadores a cazar el arroyo de Moraleja y todas sus imediaciones” (Viñuelas, Madrid, 1775).

En cuanto a los resultados del proyecto, pueden consultarse, entre otras, las publicaciones indicadas en la bibliografía. El referente tecnológico para el ALDICAM ha sido CODEA, que desde 2015 permite la proyección inmediata a mapa de cualquier consulta realizada de acuerdo con los datos de la cabecera. Gracias a la colaboración con Hiroto Ueda, se ha elaborado el corpus y atlas de ALDICAM, con unos planteamientos diferentes.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Estudios sincrónicos

Alvar Ezquerro, M. (2011): *Diccionario de madrileñismos*. Madrid: La Librería.

Cestero Mancera, A. M., I. Molina Martos y F. Paredes García (2015): *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Berna, Peter Lang.

ADiM= García Mouton, P. e I. Molina Martos (2015): Atlas Dialectal de Madrid. <http://adim.cchs.csic.es/es/adim/presentacion>

Estudios diacrónicos

Bustos Gisbert, Eugenio y R. Santiago (2000): “Para un nuevo planteamiento de la llamada “norma madrileña” (siglos XVI y XVII)”, in María Teresa Echenique y Juan Pedro Sánchez Méndez (coords.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia, del 31 de enero al 4 de febrero del 2000)*. Madrid: Arco Libros, pp. 1123-1136.

Publicaciones sobre el proyecto ALDICAM

Artículos en revistas

Almeida, Belén (2016): “Escribir lo dicho: reflejos de la lengua hablada y de los intercambios comunicativos en un corpus documental del siglo XIX”, *Boletín de Literatura Oral*, 6, pp. 57-75.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2018): “El corpus ALDICAM-CM. Geografía lingüística diacrónica de la Comunidad de Madrid”, *CHIMERA*, 5/1, págs. 69-75.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Delfina Vázquez Balonga (2018): “Toledo frente a Madrid en la conformación del español moderno: el sistema pronominal átono”, en *Revista de Filología Española*, XCVIII, 1º enero-junio 2018, pp. 157-187.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Delfina Vázquez Balonga (2017): "Hacia un corpus de beneficencia en Madrid (siglos XVI-XIX)", en *Scriptum Digital*, 6, pp. 83-103.

http://www.scriptumdigital.org/documents/SD06_03_SanchezPrieto_VazquezBalonga.pdf

Almeida Cabrejas, Belén (2016): "Escribir lo dicho. Reflejos de la lengua

hablada y de los intercambios comunicativos en un corpus documental del s. XIX", en *Boletín de Lengua Oral*, 6, 57-75.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Delfina Vázquez Balonga (2016): "¿Seseo en el centro peninsular?", *Revista de Historia de la Lengua Española*, 10, 201-207.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2016): "El proyecto Atlas Lingüístico Diacrónico e Interactivo de la Comunidad de Madrid (ALDICAM)", *Contrapunto*, 18, 4-5.

Vázquez Balonga, Delfina y Pedro Sánchez-Prieto Borja (2015): «¿Seseo en el centro peninsular?», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 10, pp. 201-208.

Capítulos de libros

Almeida Cabrejas, Belén (2019): "La historia de la lengua desde la perspectiva de la edición de textos: reflexiones sobre el valor de los textos escritos por no profesionales", en Mónica Castillo Lluch y Elena Díez del Corral (eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*, Berna, Peter Lang, pp. 445-470.

Almeida, Belén (2014): «Scriptores con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos», en Rocío Díaz Moreno y Belén Almeida (eds.) (2014), *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español*, Lugo, Axac, pp. 167-210.

González de la Peña, María del Val (2019): "Bernardo de Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo y el Convento de RR.MM. Bernardas de Alcalá de Henares (1617)", en Manuel Casado Arboniés y Carmen Román Pastor (eds.), *Fundadores y patronos de colegios, colegios-conventos y conventos*

incorporados a la Universidad de Alcalá (siglos XVII y XVIII). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 327-339.

Mendo Carmona, Concepción (en prensa): "Los archivos municipales de la Comunidad de Madrid: fuentes de investigación del proyecto ALDICAM", en *Usuarios, archivos y bibliotecas: servicios, teoría y práctica*. San Luis Potosí (México): Universidad Autónoma.

Sánchez Díez, Alicia (2018): "La información y la documentación en la investigación científica", en *Humanidades Hispánicas: Lengua, Cultura y Literatura en los Estudios Graduados*. Editado por Francisco Marcos Marín. New York: Peter Lang, pp. 1-32. ISBN 978-1-4331-4462-2.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2018): "Madrid en la configuración del español moderno", en Mónica Castillo Lluch y E. Díez del Corral Areta, (eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*, Berna, Peter Lang (Fondo Hispánico de Lingüística y Filología, vol. 29), 2018, pp. 85-112.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Delfina Vázquez Balonga (2018): "El léxico en los documentos de la Comunidad de Madrid (ss. XVI-XIX)", en D. Corbella, A. Fajardo y J. Langenbacher-Liebgott (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*, Berna, Peter Lang, pp. 343-379.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Delfina Vázquez Balonga (2020, en prensa): "Consonantismo avanzado en Madrid entre los siglos XVI y XIX a partir de un corpus documental (ALDICAM-CM)", *Verba*.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Vázquez Balonga, Delfina (2018): "El léxico en los documentos de la Comunidad de Madrid (ss. XVI- XIX)", en Dolores Corbella, Alejandro Fajardo y Jutta Langenbacher (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades Digitales*. Berna: Peter Lang, pp. 343-379.

Torrens Álvarez, María Jesús (2018): "El proyecto ALDICAM-CM y el

ejemplo de los fueros de Alcalá para el estudio de la historia del léxico”, en Dolores Corbella, Alejandro Fajardo y Jutta Langenbacher (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*, Frankfurt a. M., Peter Lang, 381-398.

Torrens Álvarez, María Jesús (2018): “Variedades en contacto en la documentación notarial medieval: latín, romance e hibridismo latinorromance”, en Florencio del Barrio, Jaime González, Santiago del Rey (eds.), *Lenguas en contacto, ayer y hoy. Traducción y variación desde una perspectiva filológica*, Frankfurt a. M., Peter Lang, 71-96.

Vázquez Balonga, Delfina (2014): “La formación de los nombres de los tejidos en la documentación de Arganda del Rey (Madrid) a finales del siglo XVII: metáfora y topónimo”, Vicente Álvarez Vives, Elena Díez del Corral Areta, Natacha Reynaud Oudot (coords.), *Dándole cuerda al reloj: ampliando perspectivas en lingüística histórica de la lengua española*, Valencia, Tirant Lo Blanch, pp. 591-607.

Vázquez Balonga, Delfina (2017): “El léxico de la vestimenta de recién nacidos a finales del siglo XVIII. Estudio de un libro de expósitos del hospital de Santa Cruz (Toledo)”, Jaime González Gómez, Víctor Lara Bermejo y

Olga León Zurzo (coords.), *Tenera Experientia. Miradas jóvenes a la Historiografía y la Historia de la Lengua Española*, Madrid, Universidad Autónoma, pp. 217-224.

Vázquez Balonga, Delfina (2019): “Nuevos datos para la historia del léxico: aportaciones de los inventarios de bienes de la ciudad de Madrid en el siglo XVIII” en Mónica Castillo Lluch y Elena Díez del Corral Areta (eds.): *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*. Berna, Peter Lang, pp. 319-333.

Libros

Sánchez-Prieto Borja, María Jesús Torrens Álvarez y Delfina Vázquez Balonga (Coords.), *La lengua de Madrid a lo largo del tiempo* (en prensa).

Sánchez-Prieto Borja, Pedro, y Delfina Vázquez Balonga (2019): *La beneficencia madrileña*. Madrid: Ediciones Complutense.

Vázquez Balonga, Delfina (2015): *Léxico en la documentación de Toledo y Madrid en los siglos XVI–XVII*, tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

II. ELABORACIÓN DEL INVENTARIO LÉXICO DE ALDICAM

Como antecedente del inventario léxico de ALDICAM, puede verse el de los documentos de las provincias de la antigua Castilla la Vieja, entre los ss. XII-XVIII, representadas en el corpus CODEA:

P. Sánchez-Prieto Borja y H. Ueda, Inventario léxico del corpus CODEA. I. Castilla la Vieja, <http://shimoda.llf.uam.es/ueda/lyneal/ilc-cv.htm> [01/07/2018].

La lematización se ha realizado de manera interactiva, pues, si para una parte importante del vocabulario los lemas pueden asignarse de manera automática, a partir de un diccionario previamente establecido gracias a la lematización de otros corpus, una parte del vocabulario presenta problemas en la determinación de su forma lematizada. Así, hemos reducido el diminutivo a la forma neutra (*chiquillo* > *chico*), pero hay que considerar las lexicalizaciones, tan frecuentes en el léxico material; p. ej., en los inventarios de bienes vemos *confitillo*, que es un determinado tipo de labor de aguja, por lo que no lo reducimos a *confite*. Como se apuntó antes, los hápax son fuente de dificultad añadida; *palonta* (616, San Lorenzo de El Escorial, 1562), por el contexto en que aparece, ha de ser un tipo de herramienta, pero no hemos identificado esta voz. Otras veces, no se trata de una palabra propiamente no documentada, sino de una variante, al parecer, como en el caso de *pied* (“con sus agregados

colocados en un *pied* o soporte de caoba”, 778, Madrid, 1812), que asociamos a *pie*, pero, puesto que cabe sospechar la fijación de esta forma para que perviviera hasta el s. XIX, le asignamos el lema *pied*. Sin embargo, hemos preferido en palabras léxicas asignar lemas generales, y no dar por tales meras variantes fonéticas si no había sospecha clara de fijación léxica; así *cuchar* lo hemos reducido a *cuchara* para que sea más fácil su recuperación en las consultas.

Por último, es preciso llamar la atención sobre la necesidad de desambiguar numerosas formas, cosa solo posible acudiendo al contexto. Solo este permite saber que *dental* es pieza del arado y no mero adjetivo derivado de *diente* (o de lat. DENTALEM). De este modo, sabemos que *Zese* es apellido (“Cristóbal Zese”, 415, Madrid 1777) y no forma del verbo *cesar*, que *chimia* hay que reducirlo a *quimia*, hoy química, o que *cobre* es, según el caso, verbo o sustantivo. La categoría gramatical, aunque previsible por la ubicación de la palabra en la frase, no siempre es evidente; *exhorto* podrá, pues, ser verbo unas veces y sustantivo otras (“un exhorto”).

El *Inventario léxico de ALDICAM* está constituido de tres partes divididos en ocho libros de la siguiente manera:

Primera parte: Lemas

1. 1. A, B
1. 2. C
1. 3. D, E
1. 4. F - K
1. 5. L - O
1. 6. P, Q
1. 7. R, S
1. 8. T - Z

Segunda parte: Formas críticas

2. 1 - 2. 8

Tercera parte: Formas paleográficas

3. 1 -3. 8

A continuación explicaremos cómo se ha hecho el *Inventario*.

Como hemos descrito anteriormente, los datos del corpus ALDICAM están constituidos por ocho elementos en cada documento:

- (1) Número identificativo del documento en el corpus ALDICAM (1-866)
- (2) Fecha (año, mes y día) y localidad
- (3) Archivo y signatura
- (4) Regesto o resumen del documento
- (5) Ámbito de elaboración del documento
- (6) Tipología jurídica
- (7) Materia (hasta 3 diferentes)
- (8) Transcriptor y revisor (v. figura 4)

seguidos de Transcripción paleográfica y Presentación crítica.

De estos ocho elementos, aprovechamos (2) fecha junto con la Transcripción paleográfica y Presentación crítica para elaborar las tablas cronológicas de todas las formas críticas y paleográficas, clasificadas por lema, que es la forma representante de variantes flexivas: género, número, modo, tiempo, persona, etc.

En cuanto a la fecha, la convertimos en la franja de cada 50 años, de modo que 1400, por ejemplo, comprende los años desde 1400 hasta 1449. Los documentos anteriores a 1400 son reducidos (dos documentos) y aislados (1250, 1274), que merecen un tratamiento especial, los excluimos de la lista. Los once documentos sin fecha también han sido excluidos por no formar parte en la linealidad cronológica.

Los textos paralelos de Transcripción paleográfica (P) y Presentación crítica (C), los alineamos línea por línea y posteriormente emparejamos palabra por palabra utilizando los siguiente signos:

Signo de plus (+): unión de letras

Signo de dólar (\$): unión de letras separadas por el cambio de línea

Signo de menos (-): separación de letras

Por ejemplo para explicar nuestro modo de unión y separación de palabras veamos la parte inicial del ALDICAM-0003:

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

{h 1r} {1} ABriguacion de Vn ombre deAlcor con {2} que seaogo enel Rio deguadarrama {3} elAño de 1650 A<ño>s (...)

PRESENTACIÓN CRÍTICA

{h 1r} {1} Abriguación de un ombre de Alcorcón {2} que se aogó en el río

de Guadarrama {3} el año de 1650 años. (...)

En la primera línea de la Transcripción paleográfica, nos fijamos especialmente en ‘Vn ombre deAlcor con’, donde encontramos un caso necesario de separación de ‘deAlcor’ en ‘de-’ y ‘-Alcor’ y de unión entre ‘-Alcor’ y ‘con’ en ‘-Alcor+con’. Hay otros sitios donde se necesita la separación para corresponder a las palabras de Presentación crítica: ‘seaogo’, ‘ennel’ y ‘elAño’:

P	ABriguaçion	de	Vn	ombre	de-	-Alcor+con		
C	Abriuguación	de	un	ombre	de	Alcorcón		
P	que	se-	-aogo	en-	-el	Rio	de-	-guadarrama
C	que	se	aogó	en	el	río	de	Guadarrama
P	el-	-Año	de	1650	A<ño>s			
C	el	año	de	1650	años.			

Es un trabajo manual, ayudado con algunos programas que facilitan la operación. Una vez terminado el emparejamiento², hemos procedido a elaborar la Lista de palabras, de la siguiente manera:

² Se puede consultar los textos unidos y separados en nuestro sistema LYNEAL («Letras y Números en Análisis Lingüísticos»):

3	1650	averiguaciór s	averiguaciór	Abriuguación	ABriguaçion	ABriguaçion	~e fiz este mi signo en esta carta. \$\$(*Abriuguación*)de un ombre de Alcorcón \$
3	1650	de	p de	de	de	de	~e fiz este mi signo en esta carta. \$\$(*de*)un ombre de Alcorcón \$\$ que se aog
3	1650	un	at un	un	Vn	Vn	~e fiz este mi signo en esta carta. \$\$ de (*un*)ombre de Alcorcón \$\$ que se aog
3	1650	hombre	s hombre	ombre	ombre	ombre	~e fiz este mi signo en esta carta. \$\$ de un (*ombre*)de Alcorcón \$\$ que se aog
3	1650	de	p de	de	de	de	~e fiz este mi signo en esta carta. \$\$ de un ombre (*de*)Alcorcón \$\$ que se aog
3	1650	Alcocón	np Alcocón	Alcorcón	Alcorcon	-Alcor+con	~e fiz este mi signo en esta carta. \$\$ de un ombre de (*Alcorcón*)\$\$ que se aog
3	1650	que	cp que	que	que	que	~Abriuguación de un ombre de Alcorcón \$\$(*que*)se aogó en el río de Guadarr
3	1650	se	ct se	se	se	se-	~Abriuguación de un ombre de Alcorcón \$\$(*se*)aogó en el río de Guadarrama \$
3	1650	ahogar	v ahogó	aogó	aogo	-aogo	~Abriuguación de un ombre de Alcorcón \$\$ se (*aogó*)en el río de Guadarrama \$
3	1650	en	p en	en	en	en-	~Abriuguación de un ombre de Alcorcón \$\$ se aogó (*en*)el río de Guadarrama \$
3	1650	el	at el	el	el	-el	~Abriuguación de un ombre de Alcorcón \$\$ se aogó en (*el*)río de Guadarrama \$
3	1650	río	s río	río	Rio	Rio	~Abriuguación de un ombre de Alcorcón \$\$ se aogó en el (*río*)de Guadarrama \$
3	1650	de	p de	de	de	de-	~Abriuguación de un ombre de Alcorcón \$\$ se aogó en el río (*de*)Guadarrama \$
3	1650	Guadarrama	np Guadarrama	Guadarrama	guadarrama	-guadarrama	~Abriuguación de un ombre de Alcorcón \$\$ se aogó en el río de (*Guadarrama*)\$

En la tabla se encuentran nueve columnas:

1. ID del documento
2. Fecha con intervalo de 50 años
3. Lema
4. Categoría gramatical
5. Forma modernizada
6. Forma crítica
7. Forma paleográfica simplificada
8. Forma paleográfica detallada
9. Contexto

Al principio contamos solo con las columnas 1, 2, 6, 8, 9. El trabajo de lematización y anotación gramatical consiste en rellenar las columnas 3, 4, 5, 7. Primero, reordenamos la Forma crítica en orden alfabético para realizar el mismo trabajo para todas las formas iguales, haciendo distinción entre homófonos, por ejemplo, ‘la’ de artículo definido y ‘la’ de pronombre clítico, de acuerdo con el contexto. Para ello, utilizamos los datos que tenemos en el

<http://shimoda.llf.uam.es/ueda/lyneal/>

trabajo anterior de los documentos de Castilla la Vieja de CODEA, mencionados al principio de esta explicación.

Una vez conseguida la lista de 5. Forma modernizada, el programa LEMMATIZE lematiza automáticamente la misma forma en lema y al mismo tiempo el programa devuelve la categoría gramatical³.

La deducción de 7. Forma paleográfica simplificada a partir de 8. Forma paleográfica detallada se consigue por expresiones regulares que cambian las abreviaturas entre corchetes angulares en un asterisco y borran los signos de unión (+, \$) y separación (-) que hay en la Forma paleográfica detallada. Se conserva el signo de almohadilla (#) para designar la mancha o falta del texto en la 8, que corresponde al asterisco (*) en 8. Forma paleográfica detallada.

Los trabajos mecánicos han necesitado comprobación, lo que ha resultado un trabajo arduo y prolongado en el tiempo. Una vez completada la Lista, elaboramos la tabla cruzada de Lema_Categoría gramatical_Forma moderna_Forma crítica por un lado y Fecha con intervalo de 50 años por otro.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1			1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
2	Frecuencia		2226	4151	7426	72821	26423	47378	27067	43667	31462	16709
3												
4	Lema	Cat.	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
5	a	p	36	45	137	1294	600	977	542	1059	721	377
6	abaceria	s							1		2	
7	abad	s	2		2			1	1	1	2	4
8	Abades	np										1
9	abadia	s				1					1	

Para la Segunda parte: Formas críticas, la tabla cruzada se compone

de Lema_Categoría gramatical_Forma moderna_Forma crítica, por un lado, y Fecha con intervalo de 50 años, por otro. Igualmente, para la Tercera parte: Formas paleográficas detalladas, la tabla cruzada incluye Lema_Categoría gramatical_Forma moderna_Forma crítica_Forma paleográfica simplificada, y Fecha con intervalo de 50 años, por otro.

La frecuencia se presenta normalizada por mil palabras, puesto que con la frecuencia absoluta no se pueden apreciar los cambios históricos comparativamente. Para ello en primer lugar hemos calculado el número de palabras presentadas en cada franja de años:

Año	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
Total	2226	4151	7426	72821	26423	47378	27067	43667	31462	16709

$$\text{Frecuencia normalizada} = \text{Frecuencia absoluta} / \text{Total} * 1000$$

Por lo tanto, si se desea conocer la Frecuencia absoluta, su fórmula es la siguiente:

$$\text{Frecuencia absoluta} = \text{Frecuencia normalizada} * \text{Total} / 1000$$

Para la Categoría gramatical, hemos utilizado los siguientes alfabetos.

Alfabeto	Categoría gramatical
a	adjetivo
ab	abreviación
at	artículo
av	adverbio

³ <http://shimoda.lllf.uam.es/ueda/lyneal/etc/lemma.htm>

c	conjunción
cp	complementante: <i>que</i>
ct	clítico
d	demostrativo
e	extranjerismo
it	interjección
nm	numeral
np	nombre propio
nr	número romano
p	preposición
pa	prep+artículo: <i>al, del</i>
pn	pronombre
pp	prep+pronombre: <i>conmigo, consigo, contigo</i>
ps	posesivo
q	interrogativo
r	relativo
s	sustantivo
v	verbo

A continuación, presentamos las tablas de frecuencia normalizada de los lemas funcionales (artículo, conjunción, etc.), donde se puede observar qué lemas hay en qué categoría gramatical. En cuanto a los lemas léxicos (sustantivo, adjetivo, etc.), los remitimos al primer volumen del *Inventario*.

Artículo	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>el</i>	52.1	57.6	78.4	63.4	65.7	61.9	65.9	67.7	69.8	84.0
<i>un</i>	2.2	2.9	6.9	14.6	7.7	12.3	11.6	7.9	13.2	12.6
Total	54.4	60.5	85.2	77.9	73.4	74.3	77.5	75.6	83.0	96.6

Conjunción	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>o</i>	8.5	9.4	4.2	2.7	2.3	1.9	1.5	2.9	2.1	1.9
<i>y</i>	107.8	112.3	80.1	69.3	70.5	77.4	55.8	54.7	38.9	37.3
<i>aunque</i>		.2		.2	.6	.3	.3	.4	.4	.1
<i>ca</i>	.4	.2					.0			
<i>como</i>	5.4	4.8	3.0	3.4	4.0	3.1	2.7	3.5	2.9	2.2
<i>conque</i>				.0						
<i>cuando</i>		.5		.5	.6	.6	.5	.5	.4	.4
<i>empero</i>							.0			
<i>excepto</i>			.3	.0	.1	.0	.1	.0		.2
<i>mas</i>				.0	.2	.2	.2	.0	.1	.1
<i>ni</i>	4.5	.5	1.6	1.5	1.6	1.2	.8	1.0	1.7	.5
<i>pero</i>			1.1	.3	.1	.1	.2	.4	.6	.2
<i>porque</i>		.7	.8	1.0	1.4	1.2	.7	.6	.3	.2
<i>pues</i>		.5	.3	.2	.3	.2	.3	.8	1.0	.2
<i>salvo</i>		.2	.4	.2	.0	.1	.1	.0	.0	
<i>si</i>	1.3	2.2	1.8	2.2	1.7	1.3	1.0	1.9	1.4	.4
<i>sino</i>			.1	.3	.2	.1	.0	.1	.2	
Total	128.0	131.5	93.6	81.7	83.8	87.7	64.3	66.9	49.9	43.6

Complementante	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>que</i>	27.9	27.2	38.1	35.4	36.8	30.3	33.9	38.8	30.7	26.6
Total	27.9	27.2	38.1	35.4	36.8	30.3	33.9	38.8	30.7	26.6

Clítico	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
---------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

<i>lo</i>	8.5	5.5	10.8	13.0	15.3	11.2	12.4	12.0	7.1	5.1
<i>me</i>	2.7	2.2		1.3	1.7	1.8	2.7	3.0	2.0	.7
<i>nos</i>	1.3	2.9	1.3	.3	1.0	1.4	.2	.4	.5	.1
<i>os</i>	7.2	3.6	1.1	.3	.3	.1		.2	.2	
<i>se</i>	1.3	2.9	7.0	12.9	15.7	12.8	17.6	16.1	13.3	14.8
<i>te</i>						.0	.1	.2		
Total	21.1	17.1	20.2	27.9	34.1	27.4	33.0	31.8	23.0	20.6

Demostrativo	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>aquel</i>	1.3	.7	.4	.2	.3	.1	.6	.4	1.0	.3
<i>aqueste</i>							.0			
<i>ese</i>	.4	1.0	.1	.7	.7	.4	.3	.7	.8	1.0
<i>esotro</i>						.0				
<i>este</i>	15.3	14.7	9.3	9.3	13.5	9.4	13.2	12.3	12.3	12.9
<i>estotro</i>										
Total	17.1	16.4	9.8	10.2	14.6	9.9	14.2	13.5	14.0	14.1

Preposi- ción	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>a</i>	16.2	10.8	18.4	17.8	22.7	20.6	20.0	24.3	22.9	22.6
<i>ante</i>	1.3	1.7	1.3	2.8	2.3	2.3	1.7	2.9	.8	.5
<i>bajo</i>							.0	.2	.3	.7
<i>con</i>	7.2	7.5	5.4	6.4	7.6	11.4	10.3	10.6	12.4	9.1
<i>contra</i>	1.8	.2		.5	.3	.3	.4	.5	.2	.1
<i>de</i>	78.6	83.4	79.7	78.8	77.9	86.7	96.7	76.5	93.0	92.2
<i>desde</i>	.4		.7	.5	1.0	.6	.3	1.0	.7	.5
<i>durante</i>				.0	.1	.0			.0	.9

<i>en</i>	26.1	22.6	26.4	26.2	23.8	29.8	28.3	25.1	22.7	29.8
<i>entre</i>	.4	.2	.7	.5	.3	.3	.4	.4	.3	.9
<i>hacia</i>			.5	.0	.2	.1	.2	.3		
<i>hasta</i>	.4		2.3	.8	.8	.8	.6	1.3	1.0	.7
<i>mediante</i>				.0		.0	.1	.2	.1	.1
<i>para</i>	4.9	6.3	7.7	5.9	6.7	6.7	5.1	8.2	11.7	7.8
<i>por</i>	20.2	11.3	15.4	13.0	11.7	10.9	12.3	12.3	11.9	12.3
<i>según</i>	1.3	2.9	2.3	.5	.3	.3	.2	1.0	.6	.7
<i>sin</i>	1.8	.2	.7	1.0	.9	1.2	1.8	1.7	3.0	1.1
<i>so</i>	2.7	.7	1.5	.7	.8	.3	.1	.3	.0	
<i>sobre</i>	.9	1.7	1.5	.7	.7	.7	.5	.6	.3	.2
<i>tras</i>				.0		.1	.1	.0	.0	
Total	164.4	149.6	164.4	156.1	158.3	173.2	179.4	167.3	181.9	180.2

Preposición + artículo	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>al</i>	4.0	2.4	4.0	4.4	3.1	3.4	3.7	4.5	3.9	5.3
<i>del</i>	16.6	14.9	16.3	9.7	11.9	11.5	10.8	9.0	7.0	14.5
Total	20.7	17.3	20.3	14.1	15.0	14.9	14.5	13.6	10.9	19.7

Pronombre	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>ál</i>	.9		.1	.0	.0				.1	
<i>algo</i>				.0		.2	.1	.2	.1	.1
<i>alguno</i>	4.0	.2	1.6	1.0	.9	1.3	1.5	1.2	2.3	.8
<i>ambos</i>			.1	.2	.1	.4	.1	.1	.5	.2
<i>cada</i>	3.1	1.2	2.2	2.3	1.9	1.9	.9	.8	1.0	.7
<i>él</i>	9.9	12.0	6.9	6.3	6.5	5.0	4.2	4.9	2.1	1.0

<i>entrambos</i>				.1	.0		.0			
<i>etc</i>									.1	
<i>etcétera</i>			.3	.2	.3	.2	.1	.3	.4	.2
<i>ídem</i>			.0					1.5	11.7	7.0
<i>mí</i>	2.2	1.2	1.1	2.0	1.7	1.7	1.5	2.2	.7	.5
<i>nada</i>				.0	.1	.1	.1	.2	.4	.2
<i>nadie</i>			.1		.0	.0		.0	.1	
<i>ninguno</i>	.9		1.2	.7	1.0	.4	.3	.4	.8	.2
<i>nonada</i>			.0							
<i>nosotros</i>	1.3	.5	1.5	.1	.2	.2	.1	.0	.1	
<i>sí</i>			.4	.1	.2	.3	.3	.4	.2	.2
<i>todo</i>	9.9	8.2	7.4	3.2	4.8	4.6	2.7	3.5	3.9	3.5
<i>uno</i>	3.1	.7	2.4	1.8	1.4	3.4	2.4	2.4	4.4	5.8
<i>useñoría</i>							.2			
<i>usía</i>									.1	
<i>usted</i>					.0		.3	.2	1.3	1.1
<i>varios</i>							.0	.3	.8	.4
<i>vos</i>				.0						
<i>vosotros</i>	4.0	3.9	.9	.2				.1		
<i>vuecelencia</i>							.0		.3	
<i>vuecencia</i>							.1			
<i>yo</i>	6.7	4.1	1.2	2.0	2.3	1.9	1.1	1.8	.7	.8
Total	46.3	32.0	27.5	20.3	21.5	21.6	16.1	20.5	31.8	22.7

Preposición +pronombre	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>conmigo</i>				.0	.0	.0	.1	.0		

<i>consigo</i>				.0	.0				.0	
<i>contigo</i>								.0		
Total				.0	.1	.1	.1	.0	.0	

Posesivo	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>mi</i>	7.6	3.6	1.2	4.2	3.1	3.9	4.0	4.4	1.3	.5
<i>nuestro</i>	9.0	5.3	4.8	1.2	1.7	2.2	1.6	1.3	.8	.3
<i>su</i>	9.4	12.3	9.4	11.3	9.3	13.0	11.9	14.0	12.7	8.6
<i>tu</i>								.0		
<i>vuestro</i>	.4	3.6	.4	2.2	4.2	2.2	1.8	4.6	5.5	2.3
Total	26.5	24.8	15.9	18.9	18.2	21.3	19.4	24.3	20.3	11.6

Interrogativo	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>cómo</i>	.9	.2	.4	.3	.4	.3	.4	.3	.2	
<i>cuál</i>	.4			.0	.1			.0	.0	
<i>cuándo</i>				.0		.0		.0	.0	
<i>cuánto</i>				.0		.0	.0		.0	
<i>dónde</i>				.2	.0	.1	.1	.1	.0	.1
<i>qué</i>			.1	.2	.1	.2	.3	.3	.2	
<i>quién</i>			.1	.1	.2	.1	.3	.3	.0	
Total	1.3	.2	.7	.9	.8	.8	1.1	1.0	.6	.1

Relativo	1400	1450	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1850
<i>adonde</i>			.4	.0	.2	.1	.1	.1	.0	
<i>cual</i>	4.9	2.6	3.9	4.1	2.1	2.6	1.4	.9	.5	1.9
<i>cuanto</i>	1.8	1.4	.8	.6	.6	.7	.4	1.2	.8	.5
<i>cuyo</i>			.1	.2	.5	.5	1.0	1.3	1.6	1.0

<i>donde</i>	.4	.7	1.2	1.2	1.4	.9	1.1	1.0	.8	.3
<i>quien</i>	.9	.5	.4	.7	.6	1.3	.9	1.7	.6	.2
Total	8.1	5.3	6.9	6.7	5.3	6.1	4.9	6.2	4.4	3.8

FIN